



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

RESOLUCION PROVISIONAL PROYECTOS I+D+I PARA JOVENES INVESTIGADORES 2015

15/07/2016

Ayudas

PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL
CONVOCATORIA 2015- PROYECTOS I+D+I
PARA JOVENES INVESTIGADORES SIN
VINCULACIÓN O CON VINCULACIÓN TEMPORAL

Con fecha 13 de julio de ha publicado la
Propuesta de Resolución Provisional del
Procedimiento de Concesión de Ayudas a
Proyectos De I+D+I para Jóvenes
Investigadores Sin Vinculación o Con
Vinculación Temporal, convocatoria 2015.

Los interesados dispondrán de un plazo de 10
días (**hasta el 26 de Julio**) desde el día
siguiente a la publicación de esta propuesta de resolución provisional, para
manifestar su aceptación o desistimiento a la propuesta o para exponer las
alegaciones que estimen oportunas.

La aceptación, desistimiento o presentación de alegaciones se harán
obligatoriamente a través de FACILIT@, donde el investigador principal aportará
el documento correspondiente y el representante legal de la entidad solicitante
finalizará el envío mediante firma electrónica avanzada y registro electrónico del
MINECO.

- [MAS INFORMACION EN ESTA PAGINA](#)

